

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA .  
SABLONE S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

*En la Ciudad de Guayaquil, A los treinta día del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía ubicado en la calle V. Manuel Rendón: 1006 Intersección: Lorenzo de Garaicoa-6 de Marzo Edificio: Huancavilca Oficina:6 Referencia: Arriba del Banco de Pichincha ,a las diez de la mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SABLONE S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son: 1) **Sr. ORTIZ RODRIGUEZ HECTOR EDDI**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil trescientos participaciones sociales; 2) **Sr. VILLARRUEL SANCHEZ FABIAN ERNESTO** , por sus propios derechos propietario de cinco mil trescientos participaciones sociales. Todas las participaciones, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en la totalidad del capital de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.*

*Se designa entre los presentes para que presida la sesión el **Sr. Héctor Eddi Ortiz Rodríguez**, en calidad de presidente y para que actúe como secretario el **Sr. Villarruel Sanchez Fabián Ernesto**.*

*El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **DIEZ MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES** de los Estados Unidos de América.*

*Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:*

*1) La aprobación de los estados financieros de la compañía **SABLONE S.A.**.*

*El Presidente de la junta una vez puesto a su consideración, solicita a sus asistentes se pronuncie si están de acuerdo con los resultados de los estados financieros y la utilidad percibida.*

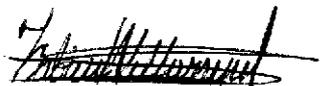
*Luego de deliberar el punto de orden del día, en forma unánime la junta resuelve:*

1) Aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía **SABLONE S.A.**, del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y suscrito por el Secretario que certifica.-



**Héctor Eddi Ortiz Rodríguez**  
**Presidente de la Junta de Accionistas (Gerente General)**



**Fabián Ernesto Villarruel Sanchez**  
**Secretario de la Junta de Accionistas (Presidente)**